

AJDIP/193-2023

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
38-2023	22/08/2023	SJD	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Que por parte del señor Heiner Méndez Barrientos, Ministro de Pesca y Acuicultura, así como, los señores Guillermo Ramírez Gätgens, Jefe de la Asesoría Jurídica Institucional, Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Fiscalización, Miguel Durán Delgado, Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola y José Miguel Carvajal Rodríguez, Jefe del Departamento de Investigación, todos funcionarios del INCOPECSA; se realiza presentación respecto de la situación actual sobre algunos barcos que realizan labores en el marco de la investigación denominada “*Nuevas Alternativas para la pesca responsable de camarón de profundidad en el Océano Pacífico costarricense, 2023-2024*”, llevada a cabo por parte del INCOPECSA.

2-Que por parte del señor Méndez Barrientos, se señala que en los últimos días se ha presentado una serie de sucesos respecto de algunas embarcaciones, para lo cual se ha dado parte a las autoridades judiciales correspondientes, con el fin de que se lleve adelante los procesos que corresponda conforme al marco legal.

3-Que como parte de lo señalado se indica que en este momento dichas embarcaciones no se encuentran realizando faenas de pesca.

4-Que se señala que, conforme al debido proceso, se estará atento respecto de la resolución emitida por parte de las autoridades judiciales, con el fin de determinar las acciones de carácter administrativo que corresponda.

5-Que una vez analizado lo expuesto y lo luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura.

POR TANTO;

ACUERDA

1-Dar por recibido el informe presentado por parte del señor Heiner Méndez Barrientos, así como, los señores Guillermo Ramírez Gätgens, Jefe de la Asesoría Jurídica Institucional, Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Fiscalización, Miguel Durán Delgado, Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola y José Miguel Carvajal Rodríguez, Jefe del Departamento de Investigación; respecto de la situación actual sobre algunos barcos que realizan labores en el marco de la investigación denominada “*Nuevas Alternativas para la pesca responsable de camarón de profundidad en el Océano Pacífico costarricense, 2023-2024*”, llevada a cabo por parte del INCOPECSA.

2-Se queda a la espera del avance en el proceso judicial, con el fin de tomar las medidas administrativas que corresponda.

3-Acuerdo Firme.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCOPECSA